



LITERATURA. TEMA 4. LA LITERATURA DEL SIGLO XVI. EL RENACIMIENTO.

1. CONTEXTO HISTÓRICO, SOCIAL Y CULTURAL.

1.1. ORGANIZACIÓN SOCIAL, ECONOMÍA Y POLÍTICA EN EL SIGLO XVI.

En el siglo XVI ya se ha dado el paso de una sociedad cerrada y estamental como la medieval, a otra **abierta y competitiva**, evolución que ya se había ido observando durante los últimos siglos de la Edad Media. El campesino medieval se ve sustituido por **el trabajador que trabaja a cambio de un salario**. El ser humano, pues, se transforma en una mercancía que se puede comprar por un precio. **El dinero** se convierte en este siglo en una fuerza omnipotente, y ello tiene consecuencias en la vida cotidiana de la sociedad del XVI: el **auge de las ciudades**, la orientación de la agricultura hacia el mercado, la mejora de las comunicaciones, la relevancia de la banca, la creación de incipientes industrias y el ascenso de la burguesía.

La burguesía, en pleno ascenso social, a medida que se enriquece y atesora bienes, se vuelve más conservadora, aspira a equipararse a la aristocracia y a colocarse en los centros de poder. Burguesía y aristocracia forman a veces, de hecho, una sola clase dominante.

Políticamente, en Europa se configuran **estados poderosos y centralistas** unificados por la legislación y por el mercado interior único que permite el desarrollo y el intercambio de la producción. Ello se concreta en el **absolutismo monárquico**, en la creación de estados nacionales, en el fortalecimiento del aparato burocrático estatal, en la aparición de ejércitos de soldados profesionales. Se trata de **crear una conciencia nacional**, que haga a los habitantes sentirse miembros de una misma comunidad.

Todo este gran cambio socioeconómico no se produce sin **fuertes tensiones**: revoluciones de campesinos y otros asalariados urbanos, guerras constantes entre las nuevas naciones europeas, ruptura en el seno de la Iglesia de Roma y aparición del protestantismo.

1.2. PENSAMIENTO Y CULTURA RENACENTISTAS.

El término *Renacimiento* define todo el periodo social y cultural posterior a la Edad Media. Alude principalmente al **renacer de los estudios clásicos** y a la admiración por los autores grecolatinos. El término está ligado inevitablemente al de **Humanismo**, palabra empleada en la época para referirse al movimiento cultural iniciado en Italia que, considerando al hombre como el centro del universo, dedica sus esfuerzos al estudio de las letras humanas. Estos estudios acaban por extenderse a todas las ramas del saber y **configuran una visión del mundo nueva**.



La cultura, las letras y las ciencias son una necesidad del momento, y es lo que permite el desarrollo y el progreso, pero también lo que determina la gobernación de los estados. De ahí los privilegios que los reyes conceden a las universidades: en ellas se forman juristas, médicos, físicos, etc. que son necesarios para la sociedad. Estamos en la época del **mecenazgo**, es decir, de la protección de los artistas por parte de nobles poderosos, como el caso del famoso Lorenzo de Medicis en Florencia.

El siglo XVI es una época de **cambios trascendentales en todos los órdenes**. Baste mencionar en el campo científico figuras como las de Copérnico, quien demostró que era el Sol el centro del sistema solar, y que fue secundado por Kepler y Galileo. En el terreno artístico la lista de nombres es interminable: pintores y escultores como Rafael, Miguel Ángel, Fra Angélico, Boticelli; arquitectos como Brunelleschi o Bramante; músicos como Palestrina o Tomás Luis de Victoria. La nómina de escritores, por su parte, es absolutamente excepcional: Pietro Bembo, Baltasar de Castiglione, Maquiavelo y Torcuato Tasso en Italia; Rabelais, Ronsard y Montaigne en Francia; Camoens y Sá de Miranda en Portugal; Marlowe y Shakespeare en Inglaterra. También en España asistiremos a una época de esplendor literario.

Con lo que se acaba de exponer, no es extraño que los rasgos más significativos de la **ideología renacentista** estén en consonancia con la mentalidad burguesa:

- Se destaca la **dignidad del hombre**, centro del mundo y dueño de su destino, lo que se opone al teocentrismo e inmovilismo de la sociedad estamental medieval. Este **individualismo** es una de las máximas del pensamiento burgués: el hombre se ve capaz de crear y emprender, alejándose de la imagen humana de criatura manejada por Dios o la providencia.
- A la resignación cristiana medieval ante la muerte y el sufrimiento, el pensamiento renacentista opone un **intenso vitalismo**, que se manifiesta en el arte y la literatura de este periodo. Se canta al amor y a los placeres. El universo y la naturaleza parecen estar a disposición del ser humano, que se cree capaz de dominarlos y de gozarlos.
- Creer dominar y conocer el mundo hará del **racionalismo** un rasgo distintivo de la nueva época. La confianza en el poder de la razón explica el nacimiento de la idea de progreso. La economía y lo material pueden avanzar de forma indefinida, y también el hombre, en el terreno moral, puede mejorar.
- Las nuevas ansias de perfeccionamiento personal tienen mucho que ver con la extensión de las **ideas neoplatónicas**. Según los filósofos neoplatónicos, la realidad material no es más que un reflejo de un orden superior, armónico y perfecto, que el hombre pretende alcanzar, bien mediante el conocimiento o bien a través de otros caminos, como el amor o la contemplación de la belleza.

Sin embargo, racionalismo y progreso ocultan que el aprovechamiento de las potencialidades humanas se dirige en esta época en Europa principalmente al **enriquecimiento, a atesorar bienes y propiedades, lo que contradice los valores**



promovidos por el Humanismo. Determinados intelectuales se sentirán insatisfechos con esta realidad y propondrán reformas, como **Tomás Moro**, en su obra *Utopía*¹ o **Erasmo de Rotterdam**, cuyo pensamiento difundido en sus obras lo colocan como el más importante humanista del Renacimiento.

Erasmo de Rotterdam propone en sus obras, entre la ironía y la sátira, profundas reformas sociales, políticas y religiosas. Propugna una religión pura, desprovista de ceremonias exteriores y de hipocresías; cree en una religión íntima y personal. Censura la veneración popular, alentada por la Iglesia, de reliquias o de santos; y expone cuáles han de ser las virtudes que deben regir la conducta humana. Pronto fue muy leído y seguido en toda Europa.

1.3. CONFLICTOS RELIGIOSOS.

El deseo de una renovación religiosa culminará pronto en la fragmentación de la Iglesia cristiana con la **reforma protestante promovida por Martín Lutero**. La reforma luterana se extendió rápidamente por el norte de Europa, y proponía como ideal la vuelta a la pureza evangélica y defendía una religiosidad individual basada en el libre examen, en la lectura personal de los libros sagrados.

Ante estas propuestas de renovación religiosa, la Iglesia de Roma convocó a mediados del siglo el **Concilio de Trento**. En él se definieron los dogmas católicos esenciales con el fin de hacer frente a la expansión del protestantismo. Esta reacción da lugar a un movimiento religioso y político llamado **Contrarreforma**, en el que desempeñó un importante papel la poderosa España de la segunda mitad del siglo XVI y la orden religiosa de los jesuitas, fundada por Ignacio de Loyola en 1532.

1.4. ESPAÑA EN EL SIGLO XVI.

En el siglo XVI en España encontramos **dos reinados bastante diferentes: el de Carlos I y el de su hijo, Felipe II**.

Carlos I es emperador de un gran imperio: España, Alemania, Flandes, América, otras posesiones europeas, plazas del norte de África... Su política imperial, abierta a Europa, no coincide con los intereses castellanos ni los de otros pueblos que tienen que sufragar mediante diversos impuestos su política exterior. Pese a las riquezas americanas y a cierta prosperidad económica, los gastos de las continuas guerras llevaron a la quiebra de la hacienda estatal.

Estas dificultades económicas se agravan durante la segunda mitad del siglo durante el **reinado de Felipe II**, que entra tres veces en bancarrota. Las guerras se suceden, la inestabilidad interior es notable, y el fracaso de la llamada Armada

¹ *Utopía* presenta una comunidad pacífica, que establece la propiedad común de los bienes, en contraste con el sistema de propiedad privada y la relación conflictiva entre las sociedades europeas contemporáneas a Tomás Moro. A diferencia de las sociedades medievales en Europa, las autoridades son determinadas en *Utopía* mediante el voto popular, aunque con importantes diferencias con respecto a las democracias del siglo XX.

La obra contiene numerosas referencias a los pensamientos del filósofo griego Sócrates, expuestos en la obra *La República*, de Platón, donde se describe asimismo una sociedad idealizada.



Invencible muestra con claridad **la decadencia del Imperio** que se prolongará durante siglos.

Socialmente, la nobleza sigue teniendo un gran potencial económico y social y disfruta de privilegios, sobre todo el de la exención fiscal. De ahí que burgueses y funcionarios estatales hicieran cuanto pudieron para llegar a ser nobles, bien mediante la compra legal de títulos, o mediante el soborno, o por la compra de tierras y señoríos. Así, durante el siglo XVI **se refuerzan los valores nobiliarios** y se desprecia el trabajo manual. Esta ideología, junto a la expansión ininterrumpida en América que va proporcionando nuevas fuentes de riqueza (materias primas, metales preciosos) hace que la actividad productiva no se desarrolle en la metrópoli, de modo que pueda proporcionar trabajo a la **ola creciente de vagabundos y mendigos que pueblan las ciudades**.

El panorama social en España se completa con **la situación de judíos y moriscos**: como sabemos, los judíos fueron expulsados en 1492, y los conversos nunca dejaron de ser vistos como sospechosos por la Inquisición. La posición social de ciertos judíos conversos, al ser dueños de las finanzas, podía librarse en ocasiones de procesos o vigilancias. No sucede así con los moriscos, que nunca gozaron del estatus de los judíos. Se trataba de agricultores muy pobres que nunca fueron asimilados por la mayoría cristiana y que acabarían expulsados posteriormente. Esta situación repercute en el noble cristiano, que se obsesiona frecuentemente con la **limpieza de sangre**, es decir, con demostrar su condición de cristiano viejo, perteneciente a una categoría superior.

La cultura española en el siglo XVI, sobre todo en la primera mitad, está muy influida por el **humanismo erasmista**. En lo más selecto de la intelectualidad se difunden las ideas del holandés, e incluso es el pensamiento de Erasmo el ideario que gobierna algunas universidades, como la de Alcalá. Sin embargo, los erasmistas caen en desgracia a partir de la Contrarreforma. Con Felipe II se les mirará con recelo y la Inquisición rastreará sus escritos y lecturas buscando herejías.

La Contrarreforma supondrá una época de cerrazón cultural: se prohibirá a los nobles españoles estudiar en universidades europeas y se creará el primer Índice de libros prohibidos. En muchos casos la Inquisición persigue e incluso condena a muerte a pensadores y científicos por afirmaciones que ponga en cuestión los dogmas religiosos.

La mayor parte de la población sigue siendo analfabeta. Se sabe que se practicaba la lectura en voz alta de libros, sobre todo los de caballería. Aristócratas, eclesiásticos y burgueses constituyen algunos **núcleos alfabetizados en las ciudades**.



2. LOS GÉNEROS LITERARIOS EN EL SIGLO XVI.

2.1. LA POESÍA.

Durante el siglo XVI conviven en la lírica formas tradicionales del siglo anterior y las nuevas procedentes de Italia.

El pueblo sigue apegado a romances y canciones en metros cortos, y los poetas cultos recogen la tradición cancioneril del amor cortés del siglo XV, pero la enriquecen con las **formas italianizantes**. Es a finales de la década de los años 20 cuando empiezan a aclimatarse estas nuevas tendencias, que se difunden definitivamente en 1543 con la publicación de las obras de **Juan Boscán y Garcilaso de la Vega**.

La poesía italianizante renueva la lírica española en temas, géneros y formas métricas de forma definitiva, ya que sus innovaciones llegan hasta la poesía actual.

Entre los **temas** que predominan en la lírica italianizante destacan los siguientes:

- **La exaltación del goce de la vida**, que rescata el tópico clásico del *carpe diem*.
- **La belleza**, en particular la belleza femenina, combinada en muchos casos con el tópico *collige virgo rosas*.
- **El amor**, tema omnipresente en el Renacimiento, que mezcla ideas de la poesía del amor cortés con el **petrarquismo**: el petrarquismo está influido por la **filosofía neoplatónica** y nos presenta el amor desligado de los apetitos carnales. El sentimiento amoroso es considerado una *virtud del entendimiento*, que contribuye a perfeccionar al ser humano. Mediante el amor, el individuo se eleva de lo material a lo inmaterial, y se purifica a través de la contemplación de la belleza femenina. Sin embargo, esta idea no es incompatible con que el amor, como en el siglo anterior, sea fuente de frustración y dolor.
- **La mitología**, de la que se sirve el poeta para proyectar sus sentimientos, frustraciones o su idea del mundo.
- **La naturaleza**, representada mediante el *locus amoenus*, es un reflejo de la perfección divina, de la idea de que el mundo está bien hecho.
- En la segunda mitad del siglo surge la **poesía moral**, como consecuencia del espíritu de la Contrarreforma. Aquí se rescatan otros tópicos de la literatura grecolatina, como el *beatus ille* o el *aurea mediocritas*.

Se rescatan **géneros de la poesía grecolatina**, como la **égloga** (diálogo entre pastores refinados que relatan sus penas amorosas), la **elegía** (lamento por lo que se ha perdido: el amor, el tiempo, una persona), la **oda** (canto de alabanza y exaltación de personas, virtudes, modos de vida ejemplar, manifestaciones artísticas) o la **epístola**, que suele tratar temas filosóficos o literarios.

En cuanto a las **formas métricas**, la renovación es posiblemente la más trascendente de nuestra lírica. Se adapta a nuestra lengua **el verso endecasílabo**, y



con él, se introducen las estrofas italianas como el **cuarteto, el terceto, la octava real**; en otros casos, como en la **lira** o la **silva**, el endecasílabo se combina con el heptasílabo. Y como composición estrófica destaca **el soneto**.

La **evolución de la poesía** a lo largo del XVI nos presenta una **primera mitad del siglo** dominada por los poetas que contribuyeron a la renovación: **Juan Boscán, Gutierre de Cetina, Hernando de Acuña, y sobre todo, Garcilaso de la Vega**.

En la **segunda mitad del siglo** tendremos **tres escuelas poéticas**: la **salmantina**, donde destaca la obra de **Fray Luis de León**; la **castellana**, con nombres como **Francisco de la Torre y Francisco de Aldana**; y la **sevillana**, que presenta una mayor inclinación a la retórica y al ornamento que ya anticipa las formas barrocas, y que está ejemplificada en la obra del **divino Fernando de Herrera**.

No hemos de olvidar, por otra parte, el **surgimiento de la mística**, que genera una peculiar poesía de carácter religioso. Los místicos aspiran a comunicarse con Dios y expresan esa experiencia en prosa (Santa Teresa de Jesús) o en verso (San Juan de la Cruz).

2.1.1. LA OBRA DE GARCILASO DE LA VEGA

Garcilaso de la Vega (1501-1536) ha pasado a la posteridad como prototipo del caballero renacentista. Armoniza en su persona el viejo ideal de las armas y las letras: soldado, cortesano y poeta.

Fue defensor del emperador Carlos V en todo momento y sus estancias en Italia fueron decisivas, ya que allí se relacionó con importantes humanistas, leyó y estudió a los autores clásicos y escribió sus mejores versos.

Sus amores con Isabel Freire, dama portuguesa al servicio de la Reina, influyen decisivamente en su obra.

La obra que deja Garcilaso es breve, y fue preparada para su edición por Juan Boscán, cuya esposa mandó imprimir en 1543. Comprende tres églogas, unos cuarenta sonetos, cuatro canciones, la *Oda a la flor de Gnido*, dos elegías, una epístola en verso dirigida a Boscán y algunas muestras de poesía tradicional de cancionero.

- **Sus sonetos** y canciones suponen la aclimatación definitiva de la métrica italiana a la lengua castellana. Son de tema amoroso y de génesis petrarquista.
- **Las elegías** descubren en Garcilaso una influencia directa de los clásicos y una actitud estoica y resignada ante los sucesos desgraciados.
- **Las églogas** constituyen la culminación del talento del poeta. Destacamos la primera y la tercera (la segunda fue la primera que compuso). En la *Égloga I*, escrita en estancias, los pastores Salicio y Nemoroso muestran su pesar por el desdén y la muerte de sus amadas. Las palabras de Nemoroso lamentando la muerte de Elisa recuerdan la experiencia personal del poeta.



La **Égloga III** es posiblemente la más lograda. Escrita en octavas reales, presenta a cuatro ninjas que junto al río Tajo bordan en sus telas historias de amor y muerte. La cuarta teje la historia de Elisa y Nemoroso.

La poesía de Garcilaso gira en torno a **dos temas: el amor y la naturaleza**. El poeta tiene del amor una concepción marcadamente neoplatónica y petrarquista. Existe en sus poemas una sensación de sinceridad avalada por su carácter autobiográfico.

La naturaleza es presentada como entorno idealizado en el que los personajes expresan su dolor y que participa como confidente.

La **lengua poética** de Garcilaso se ajusta a los ideales renacentistas de **naturalidad y elegancia**. Su lenguaje es aparentemente sencillo, fluido y natural. Busca el **equilibrio clásico entre pasión y contención**. Si algo destaca en su estilo es la **adjetivación**, con el uso frecuente del epíteto antepuesto. También rastreamos el uso de hipérbatos suaves y aliteraciones, entre otros recursos.

2.1.2. FRAY LUIS DE LEÓN

Fray Luis de León fue un fraile agustino de gran cultura y carácter difícil y apasionado. Estuvo muy vinculado a la Universidad de Salamanca, donde se implicó en disputas teológicas que le llevaron a sufrir prisión durante cuatro años en Valladolid. Fue acusado de haber traducido al castellano el *Cantar de los Cantares* y de haberse pronunciado a favor del texto de la Biblia en hebreo, despreciando la traducción latina (la *Biblia Vulgata*). Esta vida llena de conflictos explica el **deseo íntimo y profundo de apartamiento, recogimiento y serenidad**.

Su dedicación a la literatura tiene como fruto **obras en prosa² y en verso**, además de estudios y traducciones de la Biblia, como las que hizo del *Cantar de los Cantares* y del *Libro de Job*, que estuvieron inéditas hasta el siglo XVIII y que le acarrearon los citados problemas con el Santo Oficio.

Aunque el propio fray Luis preparó una edición de sus poemas, estos no vieron la luz hasta que en 1637 se encargó Quevedo de editarlos. El poeta había dividido su producción en verso en tres grupos:

1. Traducciones de los poetas clásicos (Horacio y Virgilio).
2. Traducciones bíblicas (*Cantar de los Cantares*).
3. **Poesía original**. Escribe unos cuarenta poemas, adscritos al subgénero de la **oda** y que se pueden clasificar cronológicamente del modo siguiente:

² Fray Luis escribió, al margen de sus comentarios y traducciones de la Biblia, dos obras originales en prosa: *De los nombres de Cristo* y *La perfecta casada*. La primera revela uno de los centros de interés de fray Luis: el lenguaje. La perfecta casada es un tratado que expone su concepto de esposa ideal. Son interesantes los retratos de tipos femeninos: la mujer hacendosa, la gastadora, la casquivana, la perezosa, la charlatana...



- **Poemas escritos antes de la prisión**, como la *Oda a la vida retirada*, que desarrolla el tópico del *beatus ille*. En esta etapa sus versos son moralistas, dentro de la tradición clásica: predominan asuntos como el deseo de soledad y el desprecio de los placeres mundanos.
- **Poemas escritos en la cárcel**, como *Noche serena*. En su etapa en prisión predominan los contenidos religiosos y los lamentos por la injusticia que sufre.
- **Poemas escritos después de la prisión**, como la *Oda a Francisco Salinas*, que muestran un espíritu más apaciguado y contemplativo: el poeta canta a la armonía y la belleza.

La poesía de fray Luis es deudora de las tradiciones literarias de las que parte: la Antigüedad grecolatina, los textos bíblicos y la poesía renacentista, especialmente la de Garcilaso. De éste procede la **preferencia por la lira como forma métrica** y la voluntad de una **sencillez y elegancia de estilo solo en apariencia**, ya que en el estudio de sus poemas comprobamos el uso de **abundantes figuras retóricas**: asíndeton, hipérboles, aliteraciones, epítetos, metáforas, personificaciones, etc.

2. 1. 3. SAN JUAN DE LA CRUZ.

El abulense Juan de Yépes (1542 – 1591), conocido como San Juan de la Cruz es el máximo representante de la **literatura mística** en España. Fue monje carmelita y perteneció a una facción de la orden –los carmelitas descalzos- que propugnaba volver a una vida monacal de mayor rigor y pureza. Ello le acarrea, como a fray Luis, muchos problemas y una temporada en prisión en 1577 en condiciones humillantes. Sorprendentemente, es en ese momento cuando inicia su actividad poética. Escapa de la prisión de Toledo en 1578 y se refugia en un convento de los carmelitas descalzos. A partir de ese momento escala puestos en la orden reformada y desarrolla gran parte de su actividad en diversos lugares de Andalucía. Al final de su vida, nuevos conflictos con la orden carmelita amargan sus últimos meses en Úbeda.

Su inclinación a la vida solitaria y su desprecio de los bienes materiales hacen de él un asceta. Y su preferencia por el conocimiento experimental de Dios lo elevan a la categoría de místico, condición que explica su obra poética.

La producción poética de San Juan es muy breve, y, sin embargo, alcanza con ella un lugar muy alto en la lírica universal. Compuso **tres grandes poemas**: *Cántico espiritual*, *Noche oscura*, y *Llama de amor viva*. Escribió además, unos veinte poemas breves, de desigual valor.

Los tres poemas mayores se complementan con obras en prosa que pretenden explicar el sentido de los textos poéticos, verso a verso y casi palabra a palabra.

El objetivo de San Juan en estos poemas es **expresar lo inefable**, es decir, representar poéticamente la experiencia de la unión del alma humana con Dios, el llamado **éxtasis místico**. Para ello se sirve del código amoroso de la época y



convierte al alma en esposa y a Dios en esposo. No es raro, por ello, que sus textos fueran leídos con cierta suspicacia.

- El **Cántico espiritual**, compuesto posiblemente en 1577, sigue muy de cerca el *Cantar de los cantares* bíblico. Es un diálogo entre la Amada y el Amado, al que aquella ha buscado por valles y montañas hasta encontrarlo.
- La **Noche oscura** (1584) consta de ocho liras en las que la Amada, tras salir disfrazada por la noche de su casa, acaba uniéndose plenamente al Amado.
- **Llama de amor viva** (1584) expone en cuatro estrofas de seis versos (variantes de la lira), no ya la búsqueda y unión con el amado, sino las sensaciones amorosas que expresa la Amada en la unión misma.

La poesía de San Juan es **formalmente** un ejemplo típico de la poesía de su tiempo. Ello es evidente en el molde métrico preferido, **la lira**. Concretamente, tres son los influjos que se advierten en sus textos: la poesía italianizante, la castellana de los cancioneros y la bíblica del *Cantar de los Cantares*. Ahora bien, ninguna de estas influencias explica completamente los textos de San Juan, ya que toma de ellas los elementos que le convienen para aludir o sugerir lo que desea expresar. El resultado es una **poesía simbolista** casi en sentido moderno.

2.2. LA PROSA DEL SIGLO XVI

2.2.1. LA PROSA DIDÁCTICA.

El modelo formal más utilizado en los textos en prosa del XVI es **el diálogo**. Se conservan más de un centenar escritos en castellano, además de otros muchos en latín.

En los diálogos, dos o más interlocutores abordan cualquier asunto presentando sobre él diversos puntos de vista. Ello permite el tono coloquial y una lectura agradable como vehículo para transmitir determinadas enseñanzas.

Los diálogos españoles del XVI son **deudores de modelos previos**, y es notoria la influencia de Cicerón y Erasmo en ellos. Este último, sobre todo, influye ideológicamente en los asuntos tratados.

En general, el diálogo es el molde formal en el que se vierten habitualmente **censuras sobre costumbres y tipos de la época**. Muchas de esas críticas conforman arquetipos literarios: sátiras del jugador empedernido, de médicos y boticarios, de los desórdenes en el comer y el beber... Y es que, aunque muchos diálogos muestran interés por las cuestiones sociales del momento (la familia, las ideas políticas, los deseos de reforma, la preocupación educativa, etc.), otros tienen un carácter muy dogmático y moralizante.

Sí parece existir diferencia entre los diálogos escritos en la primera mitad del siglo, influidos por las ideas erasmistas, y los escritos tras el Concilio de Trento, portavoces de las ideas de la Contrarreforma.



Entre los numerosos diálogos del XVI cabe destacar los de los hermanos **Juan y Alfonso de Valdés**. El primero escribió el *Diálogo de la lengua*, en el que expone el ideal renacentista de la lengua castellana: sencilla y cuidada. Su hermano Alfonso es autor de dos importantes obras: *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma* y *Diálogo de Mercurio y Carón*. La primera es una apasionada defensa de la política imperial de Carlos V y un violento ataque a las costumbres del papado y a las costumbres eclesiásticas. En *Diálogo de Mercurio y Carón* expone el ideal erasmista de un estado universal y pacífico, y sus deseos de reformas religiosas.

Además de los diálogos, **otros muchos modelos prosísticos** se utilizan en el siglo XVI: epístolas, historias, reflexiones... Destacable es también la variedad de este tipo de prosa: ciencia, hechicería, mística, agricultura, medicina, religión, historia... Muy interesante es, por ejemplo *Examen de ingenios*, de **Huarte de San Juan**, que anticipa métodos de la psicología moderna.

La prosa histórica, por su parte, tiene un gran desarrollo. Peculiar atractivo tienen los escritos relativos a la conquista de América, a veces relatos maravillosos muy influidos por la novedad y el exotismo de las costumbres de los indígenas americanos. Entre estos historiadores de Indias destacan **Gonzalo Fernández de Oviedo y Bartolomé de las Casas**.

Finalmente, abundan, sobre todo tras la Contrarreforma, **libros de carácter moral y religioso**, como los de **Antonio de Guevara**, cuya obra *Menosprecio de corte y alabanza de aldea* entraña con el tópico del *beatus ille*.

Muy numerosos son, por otra parte, los libros en prosa de **escritores ascéticos y místicos**, como los de Fray Luis de León, Santa Teresa de Jesús (*Las moradas, Vida*), y las glosas de San Juan de la Cruz.

2. 2.2. LA PROSA NARRATIVA.

La variedad de la prosa castellana del XVI, tanto en géneros como en temas, desarrolla la ficción narrativa, si bien una gran parte de las narraciones son breves y se recogen dentro de otros modelos literarios, sin carácter autónomo.

En el siglo XVI aún no se habla de "novela" en el sentido moderno del término. Este vocablo italiano sí se usa para referirse a narraciones breves, como las *Novelas ejemplares* de Cervantes. Los relatos más extensos se denominan de modo muy variado: libro, historia, tratado, vida...

Siguen editándose con gran éxito durante el siglo XVI los relatos sentimentales y los libros de caballerías del siglo anterior, e incluso se publican muchos nuevos, como la versión refundida del *Amadís de Gaula*, de Garcí Rodríguez de Montalvo (1508). Pero también aparecen géneros nuevos, casi siempre de corte idealista. Destacamos los siguientes:

- **Los libros pastoriles.** Estos relatos están lógicamente emparentados con el auge de la literatura bucólica en otros géneros (recordemos las églogas de Garcilaso). Son deudores de la tradición latina e italiana e insisten en presentar utópicamente la vida primitiva rústica en una naturaleza



idealizada donde se desarrollan historias y conflictos amorosos entre pastores refinados.

La obra pastoril más destacada es *Los siete libros de la Diana*, de **Jorge de Montemayor** (1559). Continuadora suya es *Diana enamorada* de **Gil Polo** (1564). Y autores notables no se resistirán a probar con el género, como Cervantes con *La Galatea* y Lope de Vega con *La Arcadia*.

- **Narrativa bizantina.** La expresión designa un tipo de relato surgido en la literatura griega y cuya estructura y argumento responden a un esquema común: dos jóvenes amantes, que desean casarse, encuentran graves obstáculos que se lo impiden: forzada separación, viajes peligrosos, naufragios, cautiverio, etc. hasta que, finalmente, consiguen la realización de sus anhelos al encontrarse y comprobar, con satisfacción, que su amor ha permanecido fiel y se ha fortalecido en medio de tantas pruebas y contratiempos arriesgados. Es un género de estirpe clásica que en su contenido ofrece una visión moralizadora de la vida, la exaltación del amor casto y de los afectos puros promotores de felicidad, el castigo del amor ilícito, abundancia de máximas y sentencias, etc.

Una obra paradigmática del género es *Selva de aventuras*, de **Jerónimo Contreras**, pero la más importante novela bizantina de nuestra literatura la escribió **Cervantes**: *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*.

- Un curioso tipo de narraciones son las de **tema morisco**. En ellas, en un ambiente idealizado, se presenta la estilizada figura del árabe, en algunas ocasiones en tolerante convivencia con los cristianos. La primera obra de este tipo es *Historia del Abencerraje y la hermosa Jarifa*. Merece también destacarse la obra de Ginés Pérez de Hita, *Guerras civiles de Granada*.

Pero posiblemente la obra narrativa más importante del XVI es una se aparta radicalmente del idealismo de las anteriores y que sienta las bases de la novela moderna: *Lazarillo de Tormes*.

2.3. LAZARILLO DE TORMES.

2.3.1. TEXTO, FECHA, AUTOR.

La vida del Lazarillo de Tormes apareció por primera vez en 1554 en **cuatro ediciones diferentes**. Es muy probable que existiera alguna edición anterior hoy desconocida. Tuvo un notable éxito, pero muy pronto, en 1559, fue prohibida. Más tarde, en 1573 se imprimió de nuevo, pero censurada. Hasta 1834 no volvió a publicarse en España el texto completo.

No conocemos a ciencia cierta su **fecha de composición**, pero por las referencias históricas que contiene la obra la situarían muy próxima a su impresión, es decir, a mediados del siglo.

Más problemática es aún la **autoría del libro**. Se publicó anónimo. Posteriormente ha sido atribuido a muy diferentes autores, sin pruebas



concluyentes. Las ideas que aparecen en la novela han llevado a los estudiosos a formular hipótesis sobre la personalidad de su autor: un converso, un erasmista, un noble descontento con la sociedad de su tiempo...

2.3.2. FUENTES, ESTRUCTURA, ESTILO.

- **Fuentes de la obra. El realismo.**

Muchos de los elementos del *Lazarillo* proceden del **folclore popular**. Cuentecillos y anécdotas como la de la longaniza o la pareja ciego-mozo forman parte de la tradición. Lo novedoso en el *Lazarillo* es que estos materiales conocidos se integran en la obra de modo trabado, y **no son una simple suma de aventuras**. El autor del *Lazarillo* no se limita a ensartar anécdotas sino que crea un relato sólido, compuesto por **episodios perfectamente organizados y jerarquizados**.

Los modelos estructurales que sirven de base a la novela son dos: **la epístola y la autobiografía**, que ya tienen cierta tradición literaria: recordemos, por ejemplo la forma autobiográfica del *Libro de Buen Amor* o la forma epistolar de *Cárcel de amor*. Todos los elementos forman parte de la historia de la vida de un personaje contada por él mismo siguiendo el modelo de una larga carta dirigida a un desconocido *Vuesa Merced*.

Además de todos estos elementos tradicionales, bien folclóricos o bien literarios, es notable también en el *Lazarillo* la presencia de **datos tomados directamente de la realidad**: lugares y referencias geográficas diversas, personajes de la vida social de la España del XVI, alusiones a problemas de la época, referencias históricas concretas... De este modo los abundantes elementos folclóricos o literarios se integran dentro de unas circunstancias concretas: pasan a formar parte de una narración que puede definirse como **realista**.

El *Lazarillo* es, pues, **el punto de partida de la novela realista europea**. Otro rasgo fundamental corrobora la enorme importancia de esta novela en la constitución del nuevo género literario: es característico de la novela moderna el que **los personajes se vayan haciendo y modificando a la par de las circunstancias de su vida**. No son seres inmutables sino seres vivos. Este rasgo es fundamental en el *Lazarillo*, cuyo protagonista va cambiando desde el principio hasta el fin de la obra. El Lázaro niño es muy diferente del adulto.

- **Estructura.**

La novela consta de **un prólogo y siete tratados**. El último de los tratados revela que la obra es una carta de contestación en la que se explica un caso: las habladurías en torno a las relaciones de Lázaro con la mujer del Arcipreste de San Salvador. El caso tiene, por tanto, una importancia fundamental, porque es el pretexto para que el personaje cuente su historia. Debido a ello, **la novela se estructura desde el final**, porque los episodios que en ella se incluyen son seleccionados para explicar el caso.



Los otros seis tratados pueden dividirse en **dos partes**: los tres primeros, más extensos, muestran el aprendizaje de Lázaro en la adversidad. En los otros tres, Lázaro empieza a mejorar su nivel de vida. Ha aprendido lo suficiente para sobrevivir, lo que explica que consienta las relaciones adulteras de su mujer con el arcipreste, ya que este le ha proporcionado un modesto empleo.

- **Estilo.**

En el estilo del *Lazarillo* conviene advertir la diferencia notable del lenguaje de esta obra con respecto a las narraciones habituales de la época. Si en los relatos sentimentales, pastoriles o caballerescos la norma era el estilo elevado con el uso de un lenguaje refinado alejado de la norma habitual, la lengua del *Lazarillo* es **llana espontánea y carente de artificiosidad**, lo que es coherente con la trama y el ambiente de la novela. No obstante, el prólogo está construido de acuerdo con las normas de la retórica clásica y en él el lenguaje es elevado, aunque no exento de ironía.

2.3.3. IDEAS Y SENTIDO DE LA OBRA.

La palabra con la que se abre el prólogo del *Lazarillo* es un rotundo *yo*. A partir de ahí la obra es la historia a de un personaje cuyos rasgos lo aproximan a un ser humano de carne y hueso, **muy lejos de las figuras idealizadas de los relatos de su época**.

Este personaje se desarrolla en un medio social concreto, que lo condiciona y lo modifica decisivamente. La obra retrata el proceso de aprendizaje de un individuo y, al mismo tiempo, su adaptación a un entorno social complejo: la España del siglo XVI, hasta concluir con su definitiva integración. Pero esa asimilación no se hace sino a costa de la propia dignidad del personaje, que, habiendo comprendido el mundo en que vive, asume sus reglas y formas. Conocemos en el último tratado que su prosperidad final solo la alcanza a cambio de **su deshonor personal** al consentir las relaciones de su mujer con el arcipreste.

(...) y yo que holgaba y había por bien de que ella entrase y saliese, de noche y de día, pues estaba bien seguro de su bondad. Y así quedamos todos tres bien conformes.

Pero esa **indignidad** no es exclusiva de Lázaro, a quien puede disculparle su pobre y azarosa vida, sino que es común en mayor o menor grado, **a todos los personajes que desfilan por el libro**. La novela es una **aguda y dura crítica de la sociedad de su tiempo**, tanto de los comportamientos individuales de los personajes, siempre hipócritas e interesados, como del sistema social que les obliga a ello.

Dos valores centrales de la España del XVI son el objeto central de la crítica: **la obsesión por la honra y la religiosidad**. Así, el episodio del hidalgo (Trat. III) expone la **falsedad del sentimiento del honor**, que se reduce a la simple apariencia. De igual manera, los clérigos de la novela ejemplifican la **falta radical de virtudes**



cristianas, en un mundo al revés, hipócrita y cruel. La mayor parte de los amos de Lázaro son clérigos y todos explotan al muchacho, además de revelar su **avaricia, hipocresía y prácticas corruptas**.

Si nobleza e iglesia son satirizadas, otros estamentos tampoco se libran de la crítica del autor anónimo: **la justicia o la vida militar**, por ejemplo, también se cuestionan. Otros valores sociales, como el amor o la amistad, no parecen tampoco destacar en la obra. Frente a una visión idealista del mundo, como la de los relatos pastoriles o caballerescos, en el Lazarillo **los valores que funcionan son los más vulgamente materiales**: la ambición, la avaricia, el dinero, el provecho propio, las apariencias, la astucia, el cinismo... Y la **deshumanización**, la progresiva destrucción de la personalidad incipiente de ese *yo* con que se abre el libro en una sociedad que no ofrece otra alternativa a sus miembros. El autor del Lazarillo, pone así al descubierto, entre burlas y veras, **la realidad cruel de la vida española en el siglo XVI**.

El modelo de relato propuesto en el *Lazarillo* es tan innovador que resultó difícil de continuar y de asimilar. Casi medio siglo tardará en aparecer la segunda novela picaresca, el *Guzmán de Alfarache* (1599), y no será hasta el XVII cuando la obra del anónimo autor tenga ya numerosa descendencia consolidando así el género de la **picaresca**.

2. 4. EL TEATRO EN EL SIGLO XVI.

Aún perviven en el siglo XVI temas y formas próximos al teatro medieval, como ejemplifican las piezas de Lucas Fernández, autor de varios dramas como el Auto de la Pasión, destinado a ser utilizado como parte de la liturgia eclesiástica. Pero el teatro va adquiriendo **rasgos renacentistas**.

En la primera mitad del siglo XVI, el **teatro de inspiración popular** (églogas pastoriles) o el de **inspiración italiana** (comedias amorosas) se representa en los palacios.

Destacan los siguientes autores: **Juan del Encina** (escribió tres églogas entre las que hay que resaltar la *Égloga de Plácida y Victoriano*); el extremeño **Torres Naharro** (autor de comedias como *Himenea*); o el portugués **Gil Vicente**, que escribió en castellano buena parte de su obra.

Por sus aportaciones, destacamos a dos autores sevillanos:

- **Lope de Rueda**. Es un hombre de teatro en sentido amplio: actor, director de escena y autor al mismo tiempo. Su creación más importante son los pasos, que se representaban en los descansos de las comedias y que fueron el antecedente de los entremeses de Cervantes. El paso es una pieza cómica en un solo acto. Aunque muchos de ellos parten de fuentes italianas, Rueda mezcla en ellos elementos populares: refranes, anécdotas, burlas, chistes,



etc. Los protagonistas son personajes del ambiente popular que se llegan a convertir en arquetipos: el barbero, la negra, el vizcaíno... presentados con todos sus tópicos.

- **Juan de la Cueva.** En la segunda mitad del siglo se convierte en el principal precursor de Lope de Vega gracias a las innovaciones que introduce en sus obras:

- Incorporación a la escena de héroes y asuntos de la épica medieval.
- Mezcla de lo trágico y lo cómico en una misma pieza.
- Presencia en la misma obra de nobles y plebeyos.
- Estructura de las obras en cuatro actos, a diferencia de los cinco del teatro clásico.

Juan de la Cueva escribe **obras de tema clásico** (*Tragedia de Ajax Telamón o Comedia del infamador*) y **de tema nacional** (*Tragedia de los siete infantes de Lara* o *La muerte del rey don Sancho*).